



¡ADA en vivo! Episodio 124: Los derechos mundiales de las personas con discapacidad y el Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Fecha de emisión: 6 de diciembre de 2023

Invitada: Gertrude Oforiwa Fefoame, Presidenta de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)

Moderador: Barry Whaley, Director del Centro ADA del Sureste

Anfitrión: Peter Blanck, Ph.D., J.D., Presidente, Instituto Burton Blatt, Profesor Universitario, Universidad de Syracuse

Grabación: adalive.org/episodes/episode-124

Gertrude Oforiwa Fefoame: Hola, soy Gertrude Oforiwa Fefoame, y estás escuchando ADAlive.

4 Wheel City: Yo. Muy bien. Vamos a rodar. Vamos.

Barry Whaley

Hola a todos en nombre del Centro ADA del Sureste en el Instituto Burton Blatt de la Universidad de Syracuse en la Red Nacional ADA. Quiero darle la bienvenida a ADA en vivo. Soy Barry Whaley. Soy director del Centro ADA del Sureste. Como recordatorio de la audiencia que escucha. Si tiene preguntas sobre la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, puede usar nuestro foro en línea en cualquier momento en adalive.org. O puede llamar al Centro ADA del Sureste al 404-541-9001. Y recuerda, esas llamadas siempre son gratuitas y confidenciales. Cada año, las Naciones Unidas reconocen el 3 de diciembre como el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. El tema de este año es unirse en la acción para rescatar y alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible para y por las personas con discapacidades. Y nos sentimos muy honrados de tener como invitada a

Gertrude o Getty Oforiwa Fefoame. Getty es la presidenta de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad o CDPD, que establece los derechos humanos fundamentales de las personas con discapacidad en todo el mundo. Getty también trabaja como gerente de promoción global para la inclusión social de Sightsavers, una organización global sin fines de lucro que trabaja en más de 30 países para prevenir la ceguera y luchar por los derechos de las personas con discapacidades. En este episodio, hablaremos sobre el trabajo y la misión de la CDPD de las Naciones Unidas y destacaremos algunos de los problemas importantes que enfrentan las personas con discapacidad en todo el mundo. Estamos felices de tener como anfitrión al presidente del Instituto Burton Blatt, el Dr. Peter Blanck, y a Peter, les entregaré el programa.

Peter Blanck

Gracias, Barry y Getty, si me lo permiten, es un gran honor estar con ustedes. Su trabajo está tocando millones de vidas en todo el mundo. Para empezar con Getty, tal vez cuéntenos un poco sobre sus antecedentes, su discapacidad y su historia profesional.

Gertrude Oforiwa Fefoame

Gracias, Peter. Así que Getty viene de Ghana, un país de África Occidental. Y yo soy una persona con discapacidad visual, de hecho, totalmente ciega. Cuando era niña, en una comunidad de distrito en Ghana, después de estar inscrita en la escuela hasta los 10 años, me di cuenta de que no podía leer en la pizarra. Inmediatamente se necesitó la intervención del especialista de salud. Y me dieron gafas para leer. Y a los 14 años, no pude volver a usarlo. Y permaneció en la escuela ordinaria sin el apoyo adecuado, porque Ghana no tenía una educación inclusiva en ese momento. Más adelante, después de la escuela secundaria o nivel, tuve que inscribirme en una escuela residencial segregada para ciegos. Y veo que el estigma y la discriminación que he enfrentado por parte de los amigos de una maestra que van a la escuela no fue suficiente. Realmente experimenté la barrera social con algún encuentro, que casi me hizo sentir como si acabara con mi vida. Pero tuve una intervención con otra persona con discapacidad visual que no estaba en la escuela. Estuvo en la Escuela Normal de Maestros. Y eso cambió mi actitud que me dijo que tenía un futuro que me introdujo en la organización de personas con discapacidad desde la invidencia. Y eso me hizo saber que el papel de las personas con discapacidad en la vida de los demás es importante. Así es como seguí adelante con mi carrera educativa, pasé a ser maestra profesional y luego pasé al desarrollo, como lo he hecho tanto voluntariado para organizaciones de personas con discapacidad en Ghana y África. Así que en 2006, me uní a Sightsavers después de dejar

una agencia de desarrollo para el Sindicato de Ciegos Sanos, y aquí es donde he estado, y así he ascendido en las filas de diferentes responsabilidades profesionales. Y ahora, un Gerente de Abogacía Global. Estoy casado y tengo tres hijas.

Peter Blanck

Así que gracias, Getty. Como nuestros oyentes sabrán, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, abreviada como la CDPD de la ONU, o la CDPD, es una ley internacional de derechos humanos que establece los derechos humanos fundamentales de las personas con discapacidad. Cuéntenos un poco sobre la CDPD de la ONU y cuál es tu papel con ellos.

Gertrude Oforiwa Fefoame

Gracias, Peter, a su Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad CDPD. Es el primer tratado que existe para proteger y promover los derechos de las personas con discapacidad en todo el mundo. Abarca los tratados ya existentes, incluido el de los niños y las mujeres, y reconoce también los derechos civiles y políticos. Y por el momento, el tratado ha sido ratificado por 188 países. Cuenta con un comité que supervisa la aplicación del tratado. El comité está compuesto por 18 miembros elegidos de cualquier lugar de la naturaleza, como expertos, sean personas con discapacidad, y algunos no personas con discapacidad. Me uní a este comité en 2018, después de perder una elección en 2016, y fui reelegido en 2022. Y fue elegido presidente del Comité el seis de marzo de 2022. Como presidente de una oficina, también tiene una secretaría, y los miembros de mi comité trabajan e interactúan con otros órganos de tratados, toda la comisión de derechos humanos y organizaciones de personas con discapacidad, aliados y otras organizaciones de la sociedad civil, trabajamos para lograr el monitoreo involucrando a los Estados. La Convención también tiene un protocolo facultativo, que permite la presentación de comunicaciones por particulares. Y pasa por un criterio crítico, porque debe haber agotado todas las oportunidades nacionales antes de que sea admitido en el activo de trabajo del comité. Comunicación. Y eso está bien y es necesario. También realizamos consultas,

Peter Blanck

¿Existen diferencias o similitudes entre nuestra Ley de Estadounidenses con Discapacidades y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad?

Gertrude Oforiwa Fefoame

Oh, sí y no, yo diría que fundamentalmente. Y como sabes, si eres más que yo, las artes de la discapacidad en Estados Unidos son de larga duración. Y ha sido un modelo para muchas legislaciones nacionales sobre discapacidad, e incluso parte de ella, al igual que la CDPD. Es un instrumento antilegislativo muy fuerte. Y eso es muy saludable y útil. El RPD de C refleja algunas de las áreas, pero también se amplía y amplía que enfatizan las áreas de observaciones sustantivas de igualdad. dadas las oportunidades surgen para que los estados nos introduzcan como la acción afirmativa. La CDPD también es menor en el deterioro. Amplía el alcance de lo que podría ser la discapacidad y se concentra en las barreras sociales que impiden la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. Entonces, debido a que hay tanto espejo yo, realmente y no solo yo, la mayoría de nosotros en el comité nos preguntamos por qué Estados Unidos no ha ratificado la CDPD porque solo está en línea. Por supuesto, entendemos que no es solo la CDPD lo que Estados Unidos no ha ratificado. Pero ahora que la CDPD está entrando en la ratificación universal, qué grandioso sería. Si conseguimos que Estados Unidos ratifique. Sí, lo esperamos. Y juntos, creo que podemos lograrlo

Peter Blanck

Y muchos de nosotros compartimos su sentimiento. ¿Cuáles son los retos a los que se enfrenta hoy como presidente y, en general, por la CDPD?

Gertrude Oforiwa Fefoame

Hmm, buena pregunta. La CDPD, como mencioné hace unos minutos, ha sido ratificada por 188 Estados Parte. Está destinado a ser el tratado o convención de más rápido crecimiento. Y aunque tenemos algunos retrasos, en la presentación de algunos informes iniciales, hay una presentación de informes bastante razonable, pero tenemos un gran atraso. Tenemos más de 43 informes iniciales que no hemos podido revisar. Y piensa en 29 periódicos. Esto se debe principalmente a que hemos crecido en número como partido estatal desde 2014. Pero nuestros horarios de reunión no han cambiado. Tenemos un máximo de dos sesiones de siete semanas. Y por mucho que trabajemos, no somos capaces de reunir el tiempo suficiente, habríamos necesitado un tercer período de sesiones, al igual que otros órganos creados en virtud de tratados, que han alcanzado ese nivel de ratificación. Pero aún no lo hemos conseguido. Estamos trabajando en ello. Estamos colaborando con la oficina de la Comisión de Derechos Humanos y con todos los que tengan que participar. Y esperemos que haya

alguna consideración en el futuro

Peter Blanck

Entonces, ¿cuáles cree que son los principales logros de la CDPD de la ONU hasta la fecha?

Gertrude Oforiwa Fefoame

La otra parte es cómo sería el desafío con la fase es la participación efectiva y significativa de las personas con discapacidad que no participan en nuestro trabajo, pero que no están suficientemente involucradas en los trabajos de otros órganos de tratados, y también la incorporación de la discapacidad. Por lo tanto, la discapacidad aún no es lo suficientemente común en muchos de los órganos creados en virtud de tratados, estamos trabajando en ello, estamos creando una relación más estrecha con el Comité de los Derechos del Niño, el Comité de los Derechos para la Eliminación de toda Discriminación contra la Mujer, el Comité contra la Tortura, y continuaremos construyendo esta colaboración. Y también estamos planteando esta cuestión al comisionado de derechos humanos y a toda la oficina de derechos humanos. Entra en la pregunta de lo que hemos logrado. Que tengamos 188 ratificaciones es genial. También hemos tenido alrededor de la mitad de los diálogos estatales con la máxima participación de los estados y también una participación significativa de las organizaciones de personas con discapacidad en una medida razonable. Hemos podido desarrollar ocho observaciones generales, desde la accesibilidad hasta el trabajo y el empleo. Y estas observaciones generales, desarrollan y explican los artículos de la convención que deben ser utilizados de manera amigable con los Estados y las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de personas con discapacidad. En este momento, estamos en la novena observación general que se refiere al artículo 11 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad sobre la situación de riesgo en las emergencias humanitarias. También hemos podido establecer cierta colaboración, como dije antes, con algunos de sus órganos creados en virtud de tratados, en particular el de los niños y las mujeres. Y en la medida en que hemos tenido éxito en la emisión de declaraciones conjuntas relativas a los niños con discapacidad, y a las mujeres y niñas con discapacidad, con estos órganos creados en virtud de tratados. También hemos podido elaborar directrices sobre la desinstitucionalización. Observamos durante los problemas de COVID-19 que muchas discapacidades pasivas realmente estaban en desventaja, particularmente aquellas que están en instituciones. Y así, el tema de la desinstitucionalización se ha intensificado, tenemos una directriz y estamos creando conciencia e involucrando a los Estados Partes y a todos los demás, para que se unan para garantizar el desmantelamiento de las instituciones. No es lo

mejor. Las personas con discapacidad necesitan vivir en una u otra comunidad y elegir dónde desean vivir.

Peter Blanck

¿Qué espera lograr al final de su mandato en 2026, como presidente?

Gertrude Oforiwa Fefoame

Podría terminar repitiendo algunas de las cosas que he dicho antes, porque son importantes. Fortalecimiento de la colaboración con otros órganos creados en virtud de tratados para incorporar las cuestiones relativas a la discapacidad en la labor de los órganos creados en virtud de tratados. También estoy estudiando la posibilidad de fortalecer la relación entre Ginebra y Nueva York. Así, por ejemplo, los objetivos de desarrollo sostenible que usted y yo conocemos no pueden alcanzarse a un ritmo en el que las personas con discapacidad se hayan quedado atrás. Y la mayoría de las discusiones son en Nueva York. Y Nueva York con diferentes facetas, incluido el equipo de la Conferencia de los Estados Partes, su equipo que trabaja en su parque, el equipo que trabaja en la cumbre para el futuro. Así que me estoy tomando el tiempo para involucrarme en las diferentes facetas. También disminuir la salud de algunos de los miembros de mi comité y de la oficina en este compromiso. Esperamos que lo que se ha logrado en materia de discapacidad en la declaración que tuvo lugar en septiembre sea solo el comienzo y crezca. También crecerá en la medida en que la discapacidad se integre más e incluya esa sería la mejor manera dentro del trabajo en Nueva York. Y el ámbito de los Derechos Humanos debe ser visto como la segunda cara de la moneda del desarrollo, de modo que la observancia de los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible vayan de la mano. Y estas son algunas de las cosas que deseo lograr, incluida la mejora de la participación de las personas con discapacidad en las iniciativas de derechos humanos.

Peter Blanck

Gracias, Getty, por esta gran información. Quiero recordarle a nuestra audiencia oyente, ADAlive. Si tiene preguntas sobre este tema o cualquier otro tema en vivo de la ADA, puede enviar sus preguntas en línea en www.adalive.org. O llame al Centro ADA del Sureste al 404-541-9001. Y ahora, unas palabras de este episodio: patrocinar la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Voz en off

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) es un tratado internacional de derechos humanos de las Naciones Unidas destinado a proteger los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad. Las Partes en la Convención están obligadas a promover, proteger y garantizar el pleno disfrute de los derechos humanos de las personas con discapacidad y a garantizar que las personas con esas capacidades y gozosas sean plenamente jurídicas. La convención sirve como el principal catalizador en el Movimiento Mundial por los Derechos de las Personas con Discapacidad, permitiendo un cambio de ver a las personas con discapacidad como objetos de caridad, tratamiento médico y protección social a verlas como personas plenas y protegidas. igualdad de miembros de la sociedad con derechos humanos. Esa convención fue el primer tratado de derechos humanos de la ONU del siglo XXI.

Peter Blanck

Bienvenidos de nuevo a todos. Soy Peter Blanck, presidente del Instituto Burton Blatt. Nuestro invitado es el presidente Getty de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que también trabaja para una organización llamada Sightsavers como su gerente de defensa global para la inclusión social. Cuéntenos un poco sobre lo que hace Sightsavers Getty, por favor.

Gertrude Oforiwa Fefoame

Sightsavers es una organización internacional de desarrollo que trabaja en más de 30 países en grupos de ingresos bajos y medios. Trabajamos por la prevención de la ceguera evitable, el tratamiento y la eliminación de las enfermedades tropicales desatendidas, y luchamos por la promoción y la igualdad de oportunidades para las discapacidades pasivas. Sightsavers está muy interesado en el trabajo que hago, no solo con el directo, sino que también considera el trabajo a nivel de CDPD como un papel importante de Sightsavers. Antes de mi elección, cuando casi no había mujeres, en realidad solo quedaba una mujer en el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Sightsavers trabajó conmigo y con otros aliados en una campaña de igualdad mundial, asegurando que las mujeres fueran elegidas para el comité. Y volveré en este momento para decir que uno de los logros de la comisión es lograr la paridad de género. Y aprovecharemos esta oportunidad para decir que es mi esperanza y deseo que mantengamos esto. Así que las elecciones de 2024 están a la vuelta de la esquina. Y estamos trabajando con todas las manos en la cubierta. Y aprovechar esta oportunidad para que todos los demás sepan que no debemos dar un paso atrás en la

participación de las mujeres en el comité. Y, por lo demás, la participación de las mujeres y las niñas ocupa el lugar que les corresponde en el ámbito del desarrollo y de los derechos humanos.

Peter Blanck

Por lo tanto, esto es algo que esperan que continúe más allá de su mandato como presidente de la CDPD. ¿Qué otras aspiraciones futuras tiene para la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad?

Gertrude Oforiwa Fefoame

Si, que se intensificará la voluntad política, de modo que realmente se logre la protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad. Eso es todo un nivel de palabrería. Y el viaje es lento, aunque hemos alcanzado cierto nivel, pero es demasiado lento, demasiado lento para la creciente mayoría de las personas con discapacidad. Reflexionemos, por ejemplo, sobre los ODS. Como acabo de decir antes, reflexionemos sobre sus riesgos. La encuesta de riesgo de la ONU para el período de mediano plazo. No hemos llegado muy lejos, especialmente en lo que respecta a las discapacidades, para la observancia de nuestra inclusión en la estrategia de reducción de riesgos. Y nuestros problemas de accesibilidad y ajustes razonables aún tienen un largo camino por recorrer. Además de algunas de las cosas que he dicho antes, estas son algunas de las aspiraciones futuras que tengo de que el comité de la CDPD continúe creciendo, construya relaciones más sólidas con los Estados, obtenga un mayor compromiso de los Estados utilizando los comentarios generales que hemos proporcionado, y los use para que los derechos de las personas con discapacidad sean mejor promovidos y protegidos. y se reducirá el capacitismo.

Peter Blanck

Así que ese es claramente un mensaje importante para los gobiernos de todo el mundo. ¿Qué crees que deberían hacer más allá de esto?

Gertrude Oforiwa Fefoame

Implementar a través de procesos y estructuras locales la inclusión de la discapacidad. Porque cuando no lo hacen, la sociedad pierde. Y una vez que la sociedad pierde los planes y esfuerzos de todo tipo, desde el trabajo y el empleo, la educación, la equidad en salud; nombrarlos, todos se reducen, si no un fracaso. Por lo tanto, lo que espero que los Estados

hagan es prestar más atención, y ser más particulares, a la inclusión de las personas con discapacidad, incluidas las mujeres y las niñas con discapacidad, y garantizar una participación significativa de las organizaciones que representan las voces de las personas con discapacidad. Y también estar más preparados para informar e informar de una manera más precisa y de mayor calidad al comité de la CDPD. Y junto con todos los aliados, socios donantes y organizaciones de personas con discapacidad y personas con discapacidad, construir un futuro mejor para todos.

Peter Blanck

Gracias por esta gran información que compartieron hoy con nuestros oyentes sobre el importante trabajo que realizan para mejorar la vida de las personas con discapacidad en todo el mundo. ¿Te gustaría dejar a nuestros oyentes con algún comentario final o alguna idea para compartir?

Gertrude Oforiwa Fefoame

Quiero decir que hemos visto un esfuerzo considerable por parte de los Estados Partes en este momento, sin embargo, aún queda mucho por hacer. No estamos donde tenemos que estar. Y, por lo tanto, yo y el Comité sobre las Personas con Discapacidad hacemos un llamado a los Estados Partes para que refuercen sus marcos contra la discriminación para desarrollar servicios inclusivos y accesibles basados en la comunidad, de modo que podamos abordar mejor la violencia, la explotación y el abuso contra las personas con discapacidad. Y también para garantizar que las personas con discapacidad sean escuchadas a través de consultas significativas y la participación activa en la toma de decisiones. Nos encontramos en una coyuntura crítica para garantizar que las personas con discapacidad no se queden atrás en el desarrollo. La cumbre del futuro representa una oportunidad única. Y con ese fin, aprovecha la oportunidad de transformación como una acción relacionada e inclusiva con la discapacidad. No podemos perder esto. Creo que juntos podemos ver.

Peter Blanck

Gracias, Getty, con un liderazgo como el que estás transmitiendo, creo que lo lograremos. Y creo que el movimiento para mejorar la vida de las personas con discapacidad en todo el mundo seguirá evolucionando positivamente. Quiero agradecerles mucho por su tiempo. Y realmente ha sido un honor hablar con ustedes aunque sea brevemente hoy. Le daré la palabra a Barry para el cierre.

Barry Whaley

Gracias, Peter. Se lo agradezco. Getty, gracias por estar con nosotros hoy. Me encuentro en la posición más envidiable de desearle al presidente de la CDPD el Día Internacional de las Personas con Discapacidad el 3 de diciembre y le deseo mucho éxito cuando los Estados Partes se reúnan de nuevo el próximo mes de junio. Los oyentes pueden encontrar una grabación de este podcast en nuestro sitio web adalive.org junto con recursos útiles para aprender más sobre el trabajo por los derechos de las personas con discapacidad en las Naciones Unidas y para celebrar el 3 de diciembre como el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Puede acceder a más episodios de ADA Live con audio archivado, transcripciones accesibles y recursos en nuestro sitio web adalive.org. Recuerde, puede escuchar ADA en vivo en el canal de SoundCloud, solo busque la barra diagonal de SoundCloud ADAlive. Descargue ADA live en su dispositivo móvil en su aplicación de podcast buscando ADA live. Si tiene preguntas sobre la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, nuevamente, puede usar nuestro foro en línea en adalive.org o comunicarse con su Centro Regional de la ADA al 1-800-949-4232. Y esas llamadas son siempre gratuitas y confidenciales. ADA Live es un programa del Centro ADA del Sureste, el Instituto Burton Blatt de la Universidad de Syracuse, y es una colaboración con una organización inclusiva para personas con discapacidades

Política de Empleo, Centro de Investigación y Formación en Rehabilitación. Nuestra productora es Celestia Ohrazda, con Cheri Hofman, Mary Morder, Marsha Schwanke, Chase Coleman y yo soy Barry Whaley. Nuestra música es de la ciudad de las cuatro ruedas, el movimiento para la mejora También lo invitamos a sintonizar nuestro podcast complementario Derechos de las personas con discapacidad hoy para una discusión en profundidad sobre casos judiciales importantes que dan forma a los derechos de las personas con discapacidades y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades. Puedes conocer más en DisabilityRightsToday.org Gracias por estar con nosotros. Nos vemos en el próximo episodio.

Ciudad de 4 ruedas

Ellos mirando. No quieren que seamos parte de la ciudad, hombre. Pusieron todos estos pasos, hombre. Todos estos obstáculos no podemos superarlos. Todas estas tiendas inaccesibles. Ciudad de 4 ruedas. No nos quieren aquí. Vamos a sobrevivir y vamos a hacer nuestro propio lugar. Nuestro propio mundo. La ciudad de las 4 ruedas-

Descargo de responsabilidad: El contenido de esta publicación se desarrolla bajo una subvención del Instituto Nacional de Investigación sobre la Discapacidad, la Vida Independiente y la Rehabilitación (subvención de NIDILRR #90DP0090-01-00). NIDILRR es un Centro dentro de la Administración para la Vida Comunitaria (ACL, por sus siglas en inglés), Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS, por sus siglas en inglés). El contenido de esta publicación no representa necesariamente la política de NIDILRR, ACL, HHS, y usted no debe asumir el respaldo del Gobierno Federal.

La información, los materiales y/o la asistencia técnica proporcionada por el Centro del Sureste de la ADA están destinados únicamente a ser una guía informal y no son una determinación de sus derechos o responsabilidades legales en virtud de la Ley, ni vinculantes para ninguna agencia con responsabilidad de cumplimiento en virtud de la ADA. El Centro ADA del Sureste no garantiza la exactitud de la información contenida en este documento.

Cualquier enlace a información que no sea del Centro ADA del Sureste se proporciona como cortesía y no tiene la intención de respaldar los materiales vinculados, ni constituye. El Centro ADA del Sureste proporciona estos enlaces como cortesía y no respalda, asume la responsabilidad ni ejerce el control de la organización ni responde por la exactitud o accesibilidad de los contenidos del destino del enlace. La información está destinada únicamente como una guía informal y no es una determinación de derechos o responsabilidades legales en virtud de la ADA, ni vinculante para ninguna agencia con responsabilidad de cumplimiento en virtud de la ADA.

Póngase en contacto para obtener más información o asistencia: Centro del sureste de la ADA Correo electrónico: ADAsoutheast@syr.edu Teléfono: 404-541-9001